ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURY MARCELA PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.096.947.236	CONTRATO No.	1036-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 25 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

OBLIGACIONES	ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL PERIODO DE ACUERDO CON LAS OBLIGACIONES DEL CONTRATO
1. Ofrecer orientación ocupacional y acompañamiento para la intermediación laboral a la población objetivo de atención de la entidad, que el grupo territorial focalice, bajo los criterios y lineamiento establecidos por la Agencia Pública de Empleo del SENA.	15,18/07/2022: Se realizó intermediación laboral con cinco (5) personas, en proceso de reincorporación, hombres. Las hojas de vida fueron entregadas en: Unión Temporal Vía Las Américas 2022 - dos (2) hojas de vida para ayudante de obra Unión Temporal Corazón Belén - una (1) hoja de vida para ayudante de obra Transivic S.A.S - 2 hojas de vida para ayudante de obra
2. Elaborar y entregar un plan de trabajo al supervisor dentro de los primeros 10 días hábiles siguientes al inicio del contrato, que incluya las acciones a desarrollar de forma presencial y/o virtual si la situación así lo amerita, de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral requeridos por la ARN.	1/07/2022: Se estableció en cronograma para el mes de abril las siguientes actividades: 8,11,13,15,18,22/07/2022: Orientación ocupacional 8,11,13,15,18,22/07/2022: Intermediación Laboral 1,5,6,7,8/07/2022: Sensibilización a Empresas 8,15,22/07/2022: Seguimiento a Postulaciones 18,19/07/2022: Comité de coordinación GT Norte Santander. 13/07/2022: Encuentro empresarial
3. Realizar orientación ocupacional, individual y grupal de manera presencial y/o virtual a la población objeto de atención focalizada por la ARN y con énfasis en las personas en búsqueda de empleo identificadas por el Grupo Territorial, para lo cual se requiere orientar y/o apoyar el registro de la hoja de vida.	5/07/2022: se realizó orientación ocupacional a seis (6) personas en proceso de reintegración, cinco (5) hombres y una (1) mujer, se orientó en elaboración de hoja de vida, registro en el aplicativo de la APE, búsqueda de oferta laboral en el aplicativo y habilidades blandas.
4. Fortalecer las habilidades para la búsqueda de empleo mediante la implementación de los talleres de orientación ocupacional establecidos en el Manual de Orientación Ocupacional de la APE, atendiendo a los lineamientos de la coordinación nacional de la Agencia Pública de Empleo; esta actividad podrá desarrollarse de forma presencial y/o virtual.	19/21/22/07/2022: Se realizaron tres (3) talleres de orientación ocupacional sobre: Elaboración de hoja de vida, registro en el aplicativo de la APE, búsqueda de oferta laboral en el aplicativo y habilidades blandas, dirigidos a personas en proceso de reincorporación ubicadas en los siguientes lugares: 19/07/2022 Corregimiento la Gabarra, participaron veintiséis (26) personas, dieciséis ((16) hombres y diez (10) mujeres 21/07/2022 Municipio de Tibú, participaron treinta y uno (31) personas, veinticuatro (24) hombres y siete (7) mujeres 22/07/2022 AETCR Vereda Caño Indio, Participaron doce (12) personas, siete (7) hombres y cinco (5) mujeres
5. Realizar una caracterización de empresas ubicadas en las zonas de influencia del GT/PA, con las cuales se puedan adelantar acciones de sensibilización para la vinculación laboral de la población objetivo de atención de la ARN, de acuerdo a las necesidades identificadas por el grupo territorial.	5,6,7,8,11,12/07/2022: Se realizó visita a 31 empresas para invitar al encuentro de empresarios desarrollado el día 13 de julio del 2022. Empresas invitadas: 1. CONSTRUCTORA LL 2. CONSTRUCTORA MALLTRU SAS 3. TRITURADORA LA VICTORIA 4. CONSTRUCTORA MATICCES 5. EXPORIENTE SAS 6. ALQUIVOLQUETAS L.V.A 7. AGUAS KPITAL 8. IGLESIA CENTRO CRISTIANO 9. FORESTAL CONSULTORES S.A.S 10. CARBONES OTERO S.A.S 11. CONSORCIO SUPERVISOR NORTE 12. CONSORCIO BOYACA CONCLUIRHB-TCU 13. ESTACIÓN DE SERVICIOS LA ALEJANDRA 14. INGEN BQB S.A.S 15. TRANSIVIC S.A.S 16. SP AMBIENTALES S.A.S 17. TRITURADORA LA ROCA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 18. COPAVICOL 19. VRF ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA 20. AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA 21. UNIÓN VIAL RIO PAMPLONITA 22. ESTACIÓN DE SERVICIOS PATILLALES 23.APUESTAS CUCUTA 75 Y SUPER GIROS 24.TEMPORAL SAS 25.CONSORCIO AJS 26.INTEGRADOS EN SALUD 27.COOPROCARCEGUA 28.UNIVERSIDAD DE PAMPLONA 29.CALIDAD TOTAL S.A.S 30.ASOCIACION CENTRO MISIONERO VIDA

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURY MARCELA PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.096.947.236	CONTRATO No.	1036-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 25 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

6. Realizar acciones de sensibilización con empresas y/o entidades para promover la apertura de oportunidades de vinculación laboral para la población objeto de atención de la ARN.	13/07/22: Se realizó encuentro empresarial, con asistencia de 22 empresarios, se dio a conocer la política de la ARN, se informó sobre los procesos a los cuales están vinculados las población ARN y se dio a conocer el perfil ocupacional y lugar de residencia de las personas que han manifestado interés en un empleo formal. Empresas que asistieron: 1. CONSTRUCTORA LL 2. CONSTRUCTORA MALLTRU SAS 3. TRITURADORA LA VICTORIA 4. CONSTRUCTORA MATICCES 5. EXPORIENTE SAS 6. ALQUIVOLQUETAS L.V.A 7. AGUAS KPITAL 8. IGLESIA CENTRO CRISTIANO 9. FORESTAL CONSULTORES S.A.S 10. CARBONES OTERO S.A.S 11. CONSORCIO SUPERVISOR NORTE 12. CONSORCIO BOYACA CONCLUIRHB-TCU 13. ESTACIÓN DE SERVICIOS LA ALEJANDRA 14. INGEN BQB S.A.S 15. TRANSIVIC S.A.S 16. SP AMBIENTALES S.A.S 17. TRITURADORA LA ROCA Y CONSTRUCCIONES S.A.S 18. COPAVICOL 19. VRF ALQUILER DE MAQUINARIA PESADA 20. AREA METROPOLITANA DE CÚCUTA 21. UNIÓN VIAL RIO PAMPLONITA 22. ESTACIÓN DE SERVICIOS PATILLALES
7. Ofrecer acompañamiento a los empresarios interesados en realizar vinculación de población objetivo de atención de la ARN, cuando se requiera, en el acceso a los servicios de intermediación laboral en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA.	14,15/07/22: Se brindo orientación a empresarios sobre el uso del aplicativo de la APE, en publicación de vacantes y pre selección de hojas de vida. Empresas Orientadas Centro Cristiano los Pinos, el profesional Fred Soto manifiesta que la institución tiene 2 personas en proceso de reincorporación contratadas y que está interesado en obtener hojas de vida con el perfil de auxiliar en atención a la primera infancia y auxiliar de cocina, indica que en el momento que haya la oferta le interesa que la cubra personas que sean atendidas por la ARN. Copavicol, la profesional Damaris Ortiz manifestó que tienen experiencia de trabajar con personas que son atendidas en la ARN, hizo la solicitud de Conductor de volqueta y doble troque. La solicitud fue socializada con dos (2) facilitadores y dos (2) reintegradores, en el momento no se encontraron personas interesadas para cubrir la oferta.
8. Realizar el seguimiento a las postulaciones de población objetivo de atención de la ARN a vacantes de empleo publicadas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo del SENA, y promoviendo el cierre de las mismas, una vez se registren las colocaciones.	8/07/2022: Se realizo llamada a la Unión temporal vía panamericana 2022, se establece contacto con la jefe de talento humano, doctora Yurley Ortiz para hacer seguimiento a cuatro (4) hojas de vida entregadas para la oferta de ayudante de construcción, la profesional indica que la contratación inicia a finales de julio debido a que el proyecto está en fase de pre construcción.
9. Articular con la Agencia Pública de Empleo del SENA, todas las acciones de intermediación laboral que se generen a partir de las convocatorias especiales, procesos de preselección y entrevista, así como eventos especiales de promoción y divulgación en la regional correspondiente y atención en oficinas móviles si así se requiere, llevando a cabo el correspondiente registro de cada acción en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo.	En el mes de julio no se realizaron convocatorias.
10. De acuerdo a la orientación de cada regional, realizar el registro en el aplicativo de intermediación laboral de la Agencia Pública de Empleo del SENA todas las acciones de orientación ocupacional individual y grupal que se desarrolle con la población objetivo de atención de la ARN.	6,14,15,16,17,18,19,20,21,22/07/2022: Se realizó registro de datos básicos de cuatrocientas seis (406) personas en el aplicativo de la Agencia Pública de Empleo, trescientos sesenta y dos (362) en proceso de reincorporación, trecientos veintitrés (323) hombres y treinta y nueve (39) mujeres y en proceso de reintegración cuarenta y cuatro (44) personas, cuarenta (40) hombres y cuatro (4) mujeres.
11. Realizar los reportes de asistencia en los formatos establecidos por ARN y los informes mensuales de las actividades adelantadas de conformidad con el cronograma y plan de acción presentado al inicio del contrato.	25/07/2022: Se entregó informe de actividades correspondientes al mes de julio, con el fin de visibilizar las acciones desarrolladas durante el mes.
12. Informar oportunamente al supervisor sobre cualquier anomalía o irregularidad en la ejecución de las acciones de orientación ocupacional, intermediación laboral de buscadores de empleo y empresarios para la inclusión laboral.	Hasta el momento no se ha presentado ninguna anomalía que amerite ser reportada
13. Presentar un informe final detallando todas las actividades realizadas durante la ejecución del contrato con los respectivos soportes.	Esta actividad se desarrollará en el mes de julio de 2022, teniendo en cuenta que vence el periodo contractual.

ARN AGENCIA PARA LA REINCORPORACIÓN Y LA NORMALIZACIÓN	INFORME DE ACTIVIDADES	CÓDIGO : BS-F-26	
		FECHA : 08-02-2019	VERSIÓN : V-4

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL DEL CONTRATISTA	YURY MARCELA PEÑA		
C.C.-C.E.-NIT-RUT-ID No.	1.096.947.236	CONTRATO No.	1036-2022
PERIODO O PAGO QUE CUBRE EL INFORME	1 AL 25 DE JULIO DE 2022		
LUGAR DE EJECUCIÓN (CIUDAD-GT)	CÚCUTA GT NORTE DE SANTANDER		

OBJETO DEL CONTRATO:
Prestar con plena autonomía técnica y administrativa los servicios profesionales para fortalecer la implementación del convenio interadministrativo 1117 de 2018 en la línea generación de empleo mediante la implementación de acciones de orientación ocupacional e intermediación laboral dirigida a la población objetivo de atención de la ARN y realizar acompañamiento a los empresarios interesados en promover la inclusión laboral de la población.

14.Elaborar oportunamente los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de documentos que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto del contrato.	**15/07/2022: Se envió informe en cuadro Excel con las acciones adelantadas durante la** vigencia del contrato por la profesional encargada de brindar orientación ocupacional a población ARN. Acciones realizadas: **REGISTRO EN EL APLICATIVO APE:** Treinta y cinco (35) personas, veinticinco (29) en proceso de reincorporación, de los cuales diecinueve (19) hombres y seis (6) mujeres y diez (10) hombres en proceso de reintegración. **ORIENTACIÓN OCUPACIONAL INDIVIDUA**L: Noventa y nueve (99) personas, sesenta y nueve (69) en proceso de reincorporación, de los cuales cuarenta y ocho (48) hombres y veintiuno (21) mujeres y treinta (30) en proceso de reintegración, diecinueve (19) hombres y once (11) mujeres. **VISITA A EMPRESAS**: Se visitaron 62 empresas **Actividad económica:** 36: Construcción de obras de ingeniería civil. 2: Alquiler de equipo para construcción y demolición dotado de operarios. 7: Extracción y aglomeración de hulla (carbón de piedra). 4: Comercio al por menor de combustible para automotores. 5: Actividades de servicios relacionadas con la silvicultura y la extracción de la madera. 3: Expendio a la mesa de comidas preparadas, en restaurantes. 1: Actividades de juegos de azar 2: Transporte urbano colectivo regular de pasajeros. 1: Actividades de organizaciones religiosas. 1: Fabricación de productos de arcilla y cerámica no refractarias, para uso estructural. **INTERMEDIACIÓN LABORA**L: sesenta y cuatro (64) personas, treinta y nueve (39) en proceso de reincorporación, de los cuales treinta y un (31) hombres y ocho (8) mujeres y veinticinco (25) en proceso de reintegración, veinticuatro (24) hombres y una (1) mujer. **CONTRATO LABORAL**: Ocho (8) contratos laborales, en proceso de reincorporación cinco (5) personas, tres (3) hombres y dos (2) mujeres y en proceso de reintegración tres (3) hombres. **TALLER DE ORIENTACION OCUPACIONAL**: uno (1) se realizó en la ciudad de Cúcuta, dirigido a personas en proceso de reincorporación, se apreció la asistencia de tres (3) personas, dos (2) hombres y una (1) mujer. **ENCUENTROS EMPRESARIALES**: Se realizo un (1) encuentro empresarial el día 13 de julio, al evento asistieron 22 empresarios.
15.Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	1) Cargar a la mayor brevedad después del perfeccionamiento del contrato en el SECOP II, la garantía única aq establecida, so pena de incurrir en incumplimiento de las obligaciones pactadas. 2)3) Suministrar al supervisor toda la información y colaboración requerida para el normal desarrollo de su gestión. 3) Atender las observaciones y requerimientos que le formule la ARN por conducto del supervisor designado, para que se corrija cualquier falla, dentro del término razonable que se pacte para el efecto. 4) Prestar de manera eficiente, oportuna y con calidad los servicios que constituyen el objeto del contrato, actuando de conformidad con las normas legales pertinentes. 5) Actuar con lealtad y buena fe durante la celebración, ejecución y terminación del contrato y aún con posterioridad contrato. 6) Abstenerse de incurrir en comportamientos que atenten contra la correcta prestación del servicio y la armonía dentro d equipo de trabajo. 7) Utilizar todos sus conocimientos e idoneidad en el apoyo al área y ejercer sus actividades con honestidad, eficiencia calidad, dentro de un ambiente de cordialidad y respeto para los demás. 8) Cumplir con las obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral y de Riesgos Laborales, acreditarlas para cada pago e informar al Supervisor del Contrato cualquier cambio de EPS o AFP. 9) Actualizar la hoja de vida en el Sistema de Información y Gestión del Empleo Público (SIGEP), antes del vencimiento d Plazo de ejecución contractual e informar al supervisor dicha actualización. 10) Rendir en forma oportuna la información que le solicite el supervisor del contrato y participar o elaborar aquello informes que por su contenido y naturaleza estén dentro del ámbito del objeto contratado.

YURY MARCELA PEÑA

Visto Bueno Supervisor(es) (diligenciar manual)**:**

NOMBRE(S): **LUIS ARMANDO CARREÑO OÑATE**

Fecha VoBo: 16 de agosto de 2022

"El registro de datos personales en este formato, autoriza a la ARN para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos. En cumplimiento a la Ley 1581/12 y el Decreto 1377/13 y las demás normas que modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la política de tratamiento de los datos personales de la ARN a través del siguiente link: http://www.reincorporacion.gov.co/es/atención/Paginas/politicas.aspx"